

078036

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022

Mtra. Monivet Shaley López García
Secretaria Ejecutiva
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
Heroica Escuela Naval Militar # 1212
Col. Reforma, C.P. 68050
Oaxaca de Juárez, Oax.

Estimada Mtra. Monivet Shaley López,

Por medio del presente, estando en tiempo y forma y en estricto apego al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, anexo al presente, el reporte de resultados y características metodológicas de la Encuesta sobre Preferencias Electorales en el estado de Oaxaca, realizada del 18 al 27 de mayo de 2022 y publicada el 31 de mayo de 2022 en el periódico El Financiero y sus demás plataformas electrónicas.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Aprovecho para enviarle saludos cordiales.

Atentamente,
Alejandro Moreno



Consultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión
El Financiero

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA

RECIBIDO
03 JUN. 2022
Moreno

OFICIALIA DE PARTES

HORA: 12:45 FIRMA:

Recibi Escrito en copia simple en una hoja con anexo en copia simple de informe en seis hojas casi como un medio magnetico (disco DVD-R) via Paqueteria.



**INFORME DE LA ENCUESTA
SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN**

OAXACA

PUBLICADA EL 31 DE MAYO DE 2022

Entregado al Instituto Estatal Electoral y de Participación
Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO)

En cumplimiento al artículo 136, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, normatividad vigente para el proceso electoral local de 2021-2022, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública dada a conocer por EL FINANCIERO el 31 de mayo de 2022 a través de sus páginas impresas y plataformas electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV.

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Oaxaca rumbo a las elecciones del 5 de junio de 2022.

2. MARCO MUESTRAL

La encuesta se realizó combinando entrevistas cara a cara en vivienda y entrevistas por vía telefónica (420 entrevistas personales en vivienda y 400 por vía telefónica).

Para el levantamiento en vivienda se utilizó la lista de secciones electorales del estado de Oaxaca definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 30 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información.

Para el levantamiento telefónico se generaron números telefónicos residenciales y celulares del estado de Oaxaca.

3. DISEÑO MUESTRAL

Para las entrevistas en vivienda se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado.

Para las entrevistas telefónicas se empleó un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares por generación de números aleatorios. Se mantuvo la proporción poblacional entre los municipios de estados. En cada número telefónico se aplicó la entrevista a una persona.

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los electores del estado de Oaxaca, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra se seleccionó en múltiples etapas:

Levantamiento en vivienda:

En una primera etapa se seleccionaron 30 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. En la segunda etapa, dentro de cada sección se seleccionaron manzanas de manera aleatoria sistemática. En la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la realizan los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir del punto de inicio dentro de cada manzana. En la cuarta y última etapa, el encuestador selecciona a un entrevistado en la vivienda. En cada punto de levantamiento el encuestador se asegura que se cumpla con una distribución por sexo previamente definida de acuerdo a los datos del padrón electoral. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada sección se realizaron 14 entrevistas y se obtuvieron un total de 420 entrevistas en vivienda.

Levantamiento telefónico:

En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado de Oaxaca. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó una entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente el estado.

En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para gobernador, ¿por quién votaría usted?".

Para hacer la pregunta en vivienda se utilizó método de boleta secreta y urna. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos y candidatos registrados ante el Instituto electoral del estado. En el levantamiento telefónico se leyeron y rotaron las opciones de respuesta a los entrevistados.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto), cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como "Indefinidos".

Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: *"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas"*.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 820 entrevistas, 420 entrevistas cara a cara en vivienda y 400 por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Oaxaca y que tuvieran credencial para votar vigente.

La muestra se ponderó con criterios demográficos y socioeconómicos para corregir posibles sesgos del muestreo. Los resultados publicados reflejan dicha ponderación de corrección muestral.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3.4% para el total de los 820 entrevistados.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador con candidatos, el 7 por ciento dijo que "Ninguno" o "no votaría por ninguno", 22 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé" y 1 por ciento dijo que "Anularía". En total, sumando esas opciones, el 30 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Gobernador. Los porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados agrupados en la opción "Indefinidos".

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 57%, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se empleó un método combinado que incluyen 420 de entrevistas cara a cara en la vivienda y 400 entrevistas vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada cuente con credencial para votar vigente y viva en el estado. Las fechas de realización del estudio son del 25 al 27 de mayo para el levantamiento en vivienda y del 18 al 26 de mayo para el levantamiento telefónico.

5. EL CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA.

El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para gobernador, ¿por quién votaría usted?".

6. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 820 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.4 por ciento.

7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO.

La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.

8. LA BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO

Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel correspondiente a las variables de la encuesta publicada el 31 de mayo de 2022, entre otras, que pudieran publicarse más adelante.

9. PRINCIPALES RESULTADOS, PUDIENDO ESPECIFICAR LA PREFERENCIA DE VOTACIÓN BRUTA Y LA EFECTIVA

A continuación, se incluye el resultado de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL FINANCIERO. Los resultados son porcentajes efectivos y se indica el porcentaje de indefinidos, con el cual se puede derivar el porcentaje bruto.

OAXACA

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% Efectivo)

	Marzo	Abril	Mayo
Salomón Jara, Morena-PT-PVEM-PUP	41	47	56
Alejandro Avilés, PRI-PRD	28	30	27
Natividad Díaz, PAN	13	10	8

Otros: Alejandra Morlan, MC: 6%; Bersahín López López, Nueva Alianza: 1%; Jesús López Rodríguez, Independiente: 1%; Mauricio Cruz Vargas, Independiente: 1%.

Porcentaje efectivo sin considerar 30% de indefinidos.

10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

La encuesta fue ordenada, patrocinada, realizada y publicada por EL FINANCIERO. El diseño de la encuesta es responsabilidad del Dr. Alejandro Moreno, director en encuestas y estudios de opinión de EL FINANCIERO.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:

Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editora del Periódico EL FINANCIERO).

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Persona moral que patrocinó la publicación y ordenó la encuesta.

El Financiero Marketing S.A. de C.V.

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

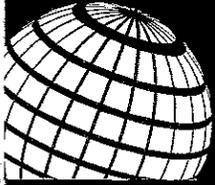
Teléfono: 1579-7000

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS.

Los recursos asignados para la realización del estudio forman parte de un presupuesto general destinado a estudios y encuestas de opinión pública de EL FINANCIERO y sus diversas plataformas impresas y electrónicas. Dichos recursos consideran alrededor de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N) en gastos de operación, los cuales no incluyen aspectos como el diseño de la encuesta y el análisis, ya que estos costos forman parte de los gastos corrientes del periódico EL FINANCIERO.

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA.

El diseño del estudio es Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Estados Unidos, Catedrático, Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés) y director en encuestas y estudios de opinión de EL FINANCIERO. El Curriculum Vitae y documentación que prueba su pertenencia a asociaciones internacionales del gremio de la opinión pública se anexaron al reporte entregado el mes de febrero de 2022.

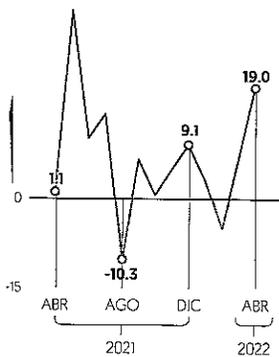


Crece 19% anual ingresos públicos en abril

SHCP. Repunte en ISR y mejora en IVA; robustecen los excedentes petroleros

Ingresos tributarios del sector público

■ Variación porcentual real anual
35



Fuente: SHCP.

COSTO DEL ESTÍMULO

El IEPS de gasolinas y diésel registró en abril una pérdida de 542 millones de pesos. PÁG. 4

COVID-19
¿AVANZA LA PANDEMIA? CORONAVIRUS EN MÉXICO/PÁG. 32

12 MIL 265 CASOS REGISTRADOS EN 7 DÍAS

89 DECESOS EN UNA SEMANA

CAMPEONA DE CAMPEONAS REINADO DE CHIVAS EN LA LIGA MX FEMENIL; VENCE EN PENALES A RAYADAS.
PÁG. 39



PÁG. 37

Pega Agatha en Oaxaca con fuertes lluvias

Afecta ocho estados. El huracán Agatha tocó tierra en categoría 2 en Oaxaca, y al cierre de esta edición ya se había debilitado a 1.

TREN MAYA
Otorga juez suspensión definitiva sobre el Tramo 5.
PÁG. 32

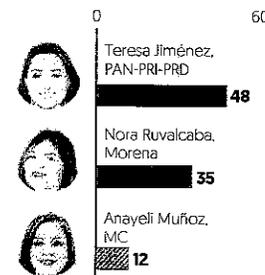
SINALOA
Detienen a 4 que retuvieron convoy de periodistas.
PÁG. 38

ENCUESTA ELECCIONES 2022

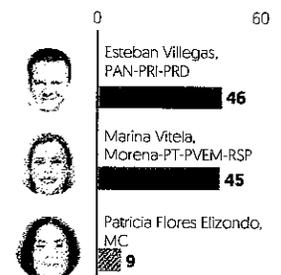
MORENA AMARRA 4 ESTADOS; PAN Y ALIADOS, AGUASCALIENTES

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

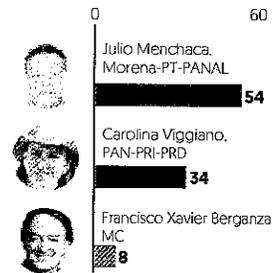
Aguascalientes



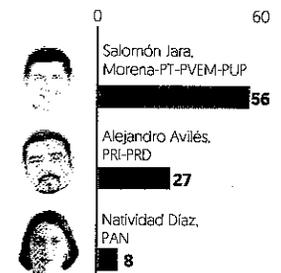
Durango



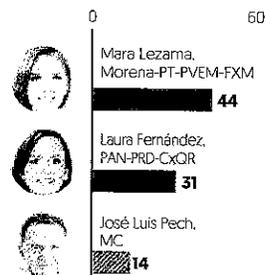
Hidalgo



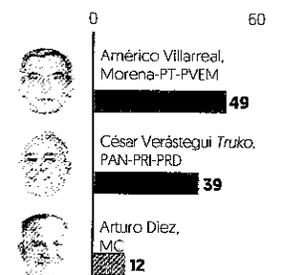
Oaxaca



Quintana Roo



Tamaulipas



Algunos estados no suman 100% porque sólo se muestran los porcentajes más altos.

Fuente: EF, encuestas a nivel estatal a 4,560 adultos, del 18 al 27 de mayo de 2022.

PRODUCCIÓN, REBASADA POR DEMANDA
BEBIDAS, FÁRMACOS Y ALIMENTOS RESIENTEN LA ESCASEZ DE VIDRIO.
PÁG. 18

El retén y el escándalo

En conocido destino de fin de semana de los capitalinos se habla de escasez de gas.

Casas, privadas, fraccionamientos y poblados en general resienten desde hace algunas semanas el hecho de que las pipas que solían pasar a surtirles el gas, pues no han pasado.

¿Hay una falta de gas en el centro del país? ¿Pemex de plano ya no da abasto ni para el consumo ordinario? ¿La guerra en Ucrania se resiente ya en esos términos acá en el mundo nada europeo?

Según personas consultadas, que en ese balneario de boscosos paisajes hoy no se surta el gas no tiene nada que ver con la bárbara invasión rusa ni con problemática alguna de Petróleos Mexicanos.

Si se pregunta el porqué de este irregular surtido, lo que se escucha son frases a medias, un diálogo de sobreentendidos. "Es que no los dejan", "es que no se ponen de acuerdo en la cuota", "es que primero fue los materiales de construcción y ahora es el gas".

Frases sin sujeto llenas de sabiduría: no hace falta aclarar la identidad del quién en esas oraciones porque es fácil intuirlo y porque, sobre todo, es un riesgo que qué necesidad de correr.

Porque ese ellos a todo mundo le queda claro. Al que lo dice y al que lo escucha. Bueno, le queda claro hasta el Presidente de la República, fíjense ustedes, que sabe que los retenes pues los pones ellos y nosotros pos a aguantarnos.

Porque es un ellos difuso,

LA FERIA Salvador Camarena

Opíne usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@saicamarena



Ni modo de pedirle al gobierno que arregle la situación si al mismo parece no incomodarle

pero contundente. Ellos pueden regatearnos el gas, o ellos pueden revisar a quien quieran en una carretera, y pues los demás, nosotros, a aguantar, porque ni modo de pedirle al gobierno que arregle la situación si al mismo gobierno parece no incomodarle el poder de ellos.

Si al gobierno federal le valió cacahuete que una candidata opositora a la alcaldía del vacacional sitio fuera amedrentada al grado que se

bajó de la contienda, pues por qué ahora le importaría que el gas deje de pasar con la regularidad acostumbrada.

Si al gobierno le tuvo sin cuidado que en otras latitudes se reportara que el día de las elecciones del año pasado operaran comandos que secuestraron a los movilizados políticos de la oposición, por qué ahora le va a desvelar que se interrumpa el surtido de gas en un lugar que encima ahorita no tiene elecciones. Así el año que entra se preocuparán.

El Presidente que se vanagloria de haber recorrido varias veces la República a nivel de brecha vive hoy un síndrome de aburguesamiento. Ya se le olvidó lo que tanto tiempo fue su presunción: que él vivía lo mismo que todos los demás, que él sabía cómo enfrentábamos la vida los que no tenemos suburbana blindada, ni escoltas, ni avanzadas.

Tomar carretera hoy en México es asumir que un ellos indeterminado puede establecer una garita donde quiera, y en una de esas cambiarnos —para mal— el destino.

Eso nos harían ellos a todos menos a él, que nos presume: Vine a La Tuna porque me dijeron que aquí vivía el Chapo. ¿Qué? ¿Los detuvieron de camino para acá? ¿Y? No les hicieran nada, ¿no? Ven, son ustedes unos escandalosos. No saben apreciar que gente trabajadora usurpe el papel del Estado y detente el poder para decidir quién sí y quién no tiene libre tránsito.

Y lo mismo con el gas. No hagan alboroto. Al rato que ellos se pongan de acuerdo con los que surten, verán que les llega la pipa. Un poco más cara, quizá. Pero no hagan escándalo, o más les costará.

ENCUESTA ELECCIONES ESTATALES

Amarra Morena ventaja en cuatro estados

Acción Nacional y aliados llevan mano en Aguascalientes; Durango llega a la jornada electoral en empate estadístico

Participación podría ser menor a la de hace seis años en las mismas entidades

20

PUNTOS

la ventaja que obtiene el morenista Julio Menchaca en Aguascalientes sobre la alianza Va por México.

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Morena llega a la última semana previa a las elecciones para gobernador, del domingo 5 de junio, con ventajas en intención de voto en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, mientras el PAN y sus aliados lideran en Aguascalientes, y Durango se mantiene en empate estadístico, según revelan las más recientes encuestas de EL FINANCIERO.

En Hidalgo, el morenista Julio Menchaca obtiene 54 por ciento de las preferencias electorales, 20 puntos adelante de Carolina Viggiano (PAN-PRI-PRD), quien registra 34 por ciento.

En Oaxaca, Salomón Jara (Morena-PT-PVEM-PUP) cuenta con 56 por ciento de la intención efectiva de voto, 29 puntos adelante de Alejandro Avilés (PRI-PRD), quien tiene 27 por ciento.

Mientras, en Quintana Roo, Mara Lezama (Morena-PT-PVEM-Fuerza por México) atrae 44 por ciento de las preferencias, mientras que Laura Fernández (PAN-PRD-Confianza por Quintana Roo) llega a 31 por ciento, una diferencia de 13 puntos.

En Tamaulipas, Américo Villareal (Morena-PT-PVEM) cuenta con 49 por ciento de apoyo, 10 puntos delante de César Truko Verástegui (PAN-PRI-PRD), que recibe 39 por ciento en la encuesta.

En Aguascalientes, Teresa Jiménez, candidata del PAN-PRI-PRD, obtiene 48 por ciento de la intención de voto, 13 puntos adelante

48%

DE INTENCIÓN

de voto tiene Teresa Jiménez, del PRI-PAN-PRD, en Aguascalientes, 13 puntos arriba de Morena.

de la morenista Nora Ruvalcaba, quien registra 35 por ciento en la encuesta.

En Durango prevalece un empate estadístico: Esteban Villegas (PAN-PRI-PRD) obtiene 46 por ciento de la intención efectiva de voto en la encuesta, mientras que Marina Vitela (Morena-PT-PVEM-RSP) obtiene 45 por ciento, apenas un punto de diferencia, dentro del margen de error de la encuesta.

Los sondeos realizados sugieren que la participación del 5 de junio podría ser menor a la registrada en los mismos estados hace seis años, en 2016. En ese año se registró una participación promedio de 56 por ciento, con su nivel más alto en Hidalgo, 60 por ciento, y el más bajo en Aguascalientes, con 52 por ciento.

Según las encuestas, la participación en este año podría promediarse alrededor de 45 por ciento en las seis entidades, destacando Aguascalientes, con 49 por ciento de participación estimada, y Durango y Tamaulipas, con la más baja, alrededor de 40 por ciento.

Pide PRI investigar a encuestadoras fantasma

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, "revisar" las encuestas electorales fantasma y "poco creíbles, que sólo confunden al electorado" en los estados donde habrá elecciones el próximo domingo.

Salió en defensa de su esposa, Carolina Viggiano, candidata al gobierno de Hidalgo —que va abajo en los sondeos—, al afirmar que "hay una enorme violencia de género" en su contra, y aseguró que, por ejemplo, en ese estado las encuestas no son creíbles.

"Hay en periódicos con diferencias brutales entre uno y otro; habrá que ver quién tenía la razón,

LA ACUSACIÓN.

"La acción de Morena se caracteriza por la intervención del gobierno federal" en los procesos electorales, dice Rubén Moreira.

y ver por qué sucede eso", remarcó. "Es un tema que se va a tener que analizar, estas encuestadoras fantasma que aparecen y que empiezan a circular por todo el país", sostuvo.

El legislador priista consideró que "la Unidad de Inteligencia Financiera debería de darles una checkadita a todas estas encuestadoras, porque luego pasan los comicios, como ya sucedió en

otras elecciones, y resulta que los pronósticos no suceden como se anticipó", insistió.

Por eso, "yo creo que la UIF debería de darle una revisadita a todas estas encuestadoras que andan por ahí, para ver si alguien las está financiando".

El coordinador tricolor en San Lázaro insistió en que en Hidalgo "hay una gran desesperación del gobierno federal y de Morena, y por eso las visitas de los secretarios de Estado. Hay una lucha dura en todo el país, pero la acción de Morena y el gobierno se caracteriza por la intervención del gobierno federal" en los procesos electorales.

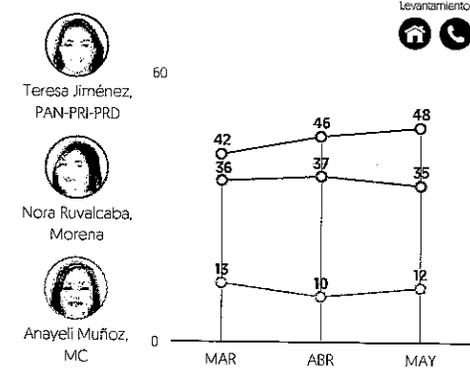
— Víctor Chávez

ELECCIONES 2022

INTENCION DE VOTO

Agascalientes

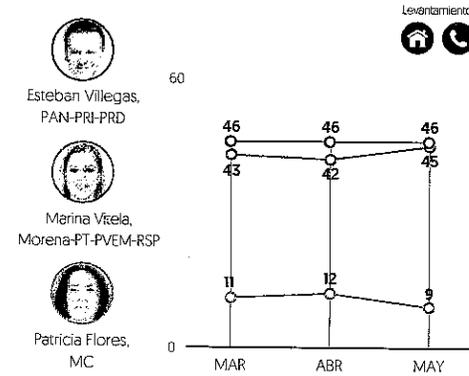
Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Otros: Martha Márquez, PT-PVEM: 3%; Natzeily Rodríguez, Fuerza por México: 2%. Porcentaje efectivo sin considerar 19% de indefinidos.

Durango

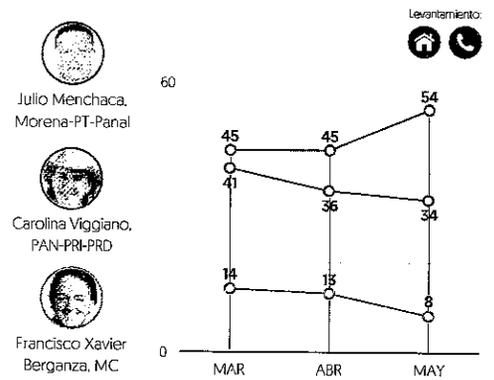
Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar 22% de indefinidos.

Hidalgo

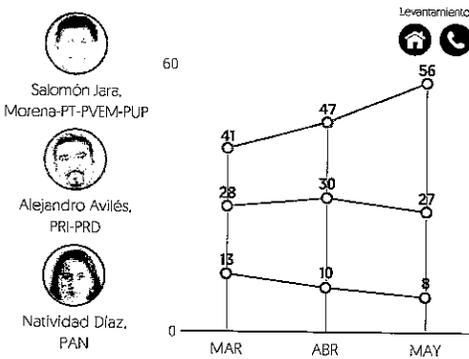
Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Otros: José Luis Lima, PVEM: 4%. Porcentaje efectivo sin considerar 19% de indefinidos.

Oaxaca

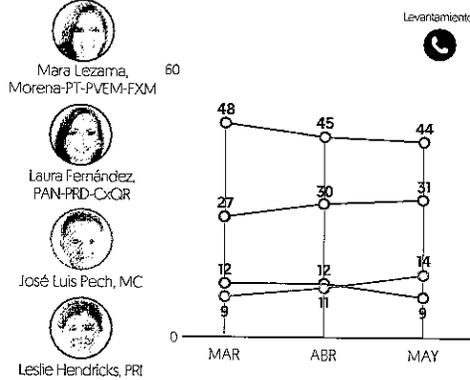
Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Otros: Alejandra Morán, MC: 6%; Bersahin López López, Nueva Alianza: 1%; Jesús López Rodríguez, Independiente: 1%; Mauricio Cruz Vargas, Independiente: 1%. Porcentaje efectivo sin considerar 30% de indefinidos.

Quintana Roo

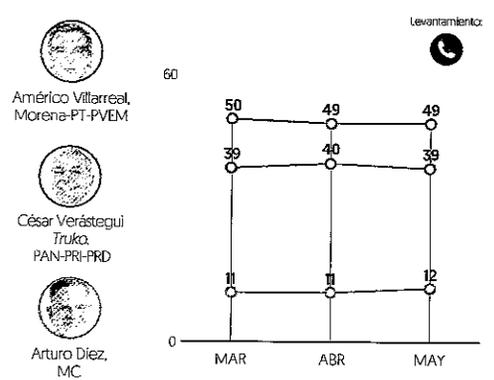
Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Otros: Nivaldo Mena Villanueva, Mov. Auténtico Social: 2%. Porcentaje efectivo sin considerar 25% de indefinidos.

Tamaulipas

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

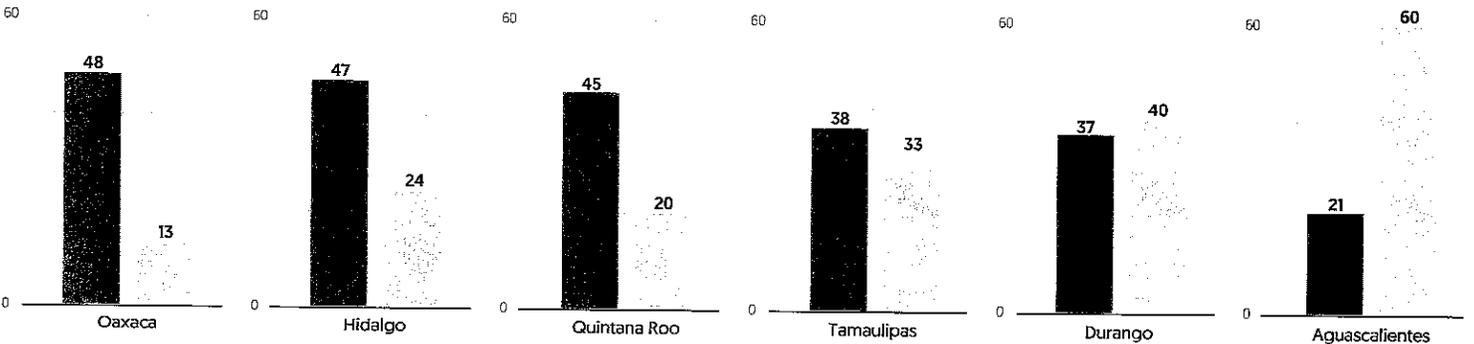


Porcentaje efectivo sin considerar 25% de indefinidos.

Percepción de triunfo

¿Quién cree que gane la elección para gobernador? (%)

Alianza de Morena Otra alianza (PAN-PRI-PRD, PAN-PRD, PRI-PRD)



No se muestran los porcentajes "otro partido" y "no sabe", que promedian 7% y 22% respectivamente.

Metodología: Encuestas a nivel estatal realizadas del 18 al 27 de mayo de 2022. Se entrevistaron en total 4,560 adultos con credencial para votar vigente. Aguascalientes: 820 entrevistas con método mixto (420 en vivienda y 400 por teléfono); margen de error estimado (ME) +/-3.4%; tasa de rechazo (TR) 6%. Durango: 820 entrevistas con método mixto (420 en vivienda y 400 por teléfono); ME +/-3.4%; TR 57%. Quintana Roo: 600 entrevistas con método mixto (420 vivienda, 180 teléfono); ME +/-3.5%; TR 60%. Oaxaca: 820 entrevistas con método mixto (420 vivienda, 400 teléfono); ME +/-3.5%; TR 60%. Tamaulipas: 700 entrevistas por teléfono; ME +/-3.7%; TR 63%. Se empleó un muestreo probabilístico, ya sea de generación aleatoria de número telefónicos o poliestadístico con base a las secciones del INE para las entrevistas en vivienda.

Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas a cada uno de los institutos estatales electorales correspondientes.

Patrocinio y realización: El Financiero.